

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 4 de Setiembre de 1891.

Número 157.

REDACTOR,

Otoniel Pacheco.

ADMINISTRADOR,

Daniel Zeledón.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufo del Lic. don Victor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 19

Apartado N.º 228.

CONDICIONES:

Suscripción por mes..... \$ 1-00

Número suelto..... 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	Rafael Segura.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Romón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserri.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Eliás Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	Juan María Esquivel.
Cartago.....	José Madriz.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	Miguel Arias.
Santa Bárbara.....	Rosario Sánchez.
San Rafael.....	Federico Ferrón.
Liberia.....	Juan Matarrita.
Nicoya.....	José Gutiérrez S.
Santa Cruz.....	Jerónimo Marroquín.
Las Cañas.....	Mannuel J. Grillo.
Bagaces.....	Simón Amador.
Puntarenas.....	R. González A.
Los Quemados.....	
Esparta.....	
Limón.....	Salomón Aguilera.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

HISTORIA JURÍDICA.

Véase el n.º 153.

(Continuación.)

En nuestro número del domingo hicimos historia: la de los procedimientos ejecutivos en el caso de suspensión de garantías, verificada en las administraciones constitucionales anteriores a la presente. Dichos procedimientos, aprobados como fueron por el Poder Legislativo y por el elocuente silencio del Poder Judicial, de pasar han por buenos, aunque los mismos que los suscribieron se uniesen para gritar desde la tribuna ó curul de los arrepentimientos y las contradicciones, á voz en cuello, que son malos.

El Gobierno del Licenciado Rodríguez, si ha introducido alguna modificación en ésta que ya

hemos demostrado que es Jurisprudencia nacional ha sido para descartar de su resolución de 25 de Junio anterior la parte autoritaria é inconstitucional de que han adolecido algunas de las anteriores; la de conservarse el Ejecutivo, después de normalizada la marcha constitucional del país la facultad discrecional de determinar la prolongación ó cesación de las penas impuestas indefinidamente durante la suspensión de las garantías. El Licenciado Rodríguez, al fijar en su resolución del 25 de Junio la duración de las penas, ha reducido la discrecionalidad de sus facultades á la época de la anomalía, mejorando en principio las garantías y derechos de los asociados.

Ahora, explíquese el público cómo y de qué manera los errores políticos, ya sean á lo Hamlet ó á lo absurdo pudieran ayer sostener la ilimitación de facultades extraordinarias del Ejecutivo después de restablecido el régimen constitucional y sostener hoy con la misma.....franqueza, digamos, el recorte de esas propias facultades estando en receso las garantías individuales.

¿Se explican ustedes estas consecuentes inconsecuencias? ¿Verdad que no? Pues nosotros, tampoco. Y tal vez ni Dios ni el diablo.

De la relación del domingo, cuya lectura esperamos se repita, extractamos además, las siguientes curiosidades de las que antaño se aprobaban hasta *de pie y batiendo palmas*.

El señor Pedro Solano y compañeros mártires, á la inauguración del Gobierno del General Fernández DESCONTABAN *su confinamiento* INDEFINIDO.

El Gobierno de don Bernardo Soto se inauguró PERMITIENDO después de dos años de *extrañamiento* INDEFINIDO el regreso del señor Obispo; y eso porque se creía que *ya sabría la lección* que le dieron, con todos sus puntos y comas.

En aquellos dichosos tiempos de inmunidades ejecutivas se ve que restablecido el régimen constitucional pudieron los trastornadores *organizarse de nuevo* para conspirar y hacer suspender *nuevamente* las garantías. Hoy, según las lumbres de la oposición, pasados los sesenta días de suspensión de garantías, no debe subsistir pena alguna contra los perturbadores, porque seguramente quedan convertidos en mansísimos carneros.

No fué más afortunado el año 86 con sus dos suspensiones de garantías, decretadas no ya por conatos revolucionarios, sino, lo que es más célebre por *LIGEROS AMAGOS de trastorno*, según el decir de uno de los votantes contra

el confinamiento de Fernández Guardia, Ministro de *Justicia* entonces y ahora Magistrado de *Justicia* (!) y en ambas se vió *obligado* el Gobierno á pedir *extraordinarias* para usarlas "hasta donde lo exigieran las circunstancias".... y ¡oh milagro de la humana sabiduría! la acción de los *pocos perturbadores* y de los *ligeros amagos* se cogió sin necesidad (dígase sombrero en mano y de rodillas), de otras *extraordinarias* (como quien dice nada) que la expatriación y la expulsión *indefinidas*.

Y que hay que advertir que (oigamos al señor Magistrado Conjuéz, entonces Ministro) "los motivos que obligaron al Gobierno á pedir la suspensión y á la Permanente á acordarla, (valga su palabra, eco de un criterio como Ministro y otro como Magistrado), fueron en verdad bastantes para justificar el paso."

Entonces no era necesario que la Corte viera el proceso, ni que se diera cuenta á los escritores de oposición para que dictaminaran y juzgaran, porque el criterio de aquellos Pontífices de la Política era infalible en el mando, como ahora lo es en la oposición (aunque los dos sean contradictorias y no sepamos ahora á qué atenemos acerca del verdadero.) Bah! "El fin justifica los medios" y la honradez política es una filfa. ¡Qué nos importa que después venga la historia cuando estemos *siete* piés bajo tierra y bien podridos, á enrostrarnos que tuvimos un criterio como *autores* y el opuesto como *juzgadores*. En la segunda de las dos suspensiones de garantías del año 86, la del 4 de Diciembre, nos dice también el mismo señor Ministro ya aludido, que "se alcanzaron los fines" de la suspensión de garantías con la sola "expulsión de las señoras Zaldívar, Sierra, Marichál, Proaño, Cruz y Méndez!" personas éstas que desde el destierro, y con la pluma y la espada amenazaban socavar el mundo, y expulsión aquélla *indefinida* hasta la consumación de los siglos, porque así lo requería la enormidad de sus delitos.

En cuanto á la acción paternal del Gobierno para salvar á los señores Ardón y Ortega de las iras desenfrenadas del populacho de la noche de San Florencio (como quien dice de la San Bartolomé ó de las vísperas Sicilianas) y sacarlos ilesos de aquella horrible hecatombe, de la cual sólo sobrevivieron los miembros de la actual oposición, y eso milagrosamente, de eso no hay que decir nada sino para batir palmas de pie. Los agraciados deben estar eternamente reconocidos.

Que los políticos tengan dos criterios, según estén en el poder ó

fuera de él, nos lo explicamos, pues es demasiado frecuente en todo el mundo.

Pero que ellos, cuando están ocupando, aunque sea accidentalmente, una curul en la magistratura judicial hagan política: eso no lo entendemos ni lo admitimos.

(CONTINUARÁ, si fuere necesario).

REPRODUCCIÓN.

POBRE ZELMIRA!

No la había vuelto á ver desde que su familia cambió de finca y se marchó tan lejos. Los estudios bastante serios que emprendí y también un poco de indolencia, habían hecho olvidar la inquieta y esbelta campesina de los ojos negriscos y de la mirada activa y voluptuosa.

Se llamaba Zelmira, y apenas contaba catorce años, dos menos que yo, cuando habitaba poco distante de mi casa. Yo siempre á todas horas estaba en su campo; durante el día, corriamos juntos por los floridos senderos; en la noche, leíamos alguna novela ó conversábamos al rededor del hogar.

Cómo era de linda, con su carita sentimental, con su cuerpo esbello y elegantísimo. No parecía pertenecer á una familia de campesinos. Todavía me parece verla como tantas veces volver del campo encorvada y llena de fatiga bajo el haz de leña ó de hierba, y sufría porque yo experimentaba por ella un sentimiento tranquilo, dulcísimo, irresistible, que me impulsaba á quererla bien. Y ella, niña todavía, pensativa, á pesar de todo reía y bromeaba!... Oh! cómo la habría estrechado en mis brazos!... Cómo habría besado sus labios purpurinos. Pero era tan ingenua!... Apenas tendría catorce años!...

Cuando vino á decirme adiós, me habló así con voz cariñosa:

—Acuérdese de nosotros.... allá estamos.... vaya alguna vez....

—Si.... iré, no hay que dudar, respondí sonriendo.

No cumplí mi promesa. Los estudios, los amigos, las diversiones poco á poco me hicieron olvidar *todo*; y si alguna vez la recordaba, era en algún instante de suave melancolía, en un doloroso y á la vez placentero recuerdo del pasado.

Después de algunos años, concluidos los estudios, sufrí el examen de médico militar. Antes de partir para Turín, en donde estaba acampado el regimiento de caballería Génova, al cual estaba agregado, antes de abandonar la familia y los amigos, quise ir á verla y á decirle adiós.

En medio de aclamaciones de sorpresa, de gozo y de bienvenida, fui recibido por los de la familia y por ella.

Dios mío! Cómo estaba de bella.

Había crecido bastante y sus formas se habían desarrollado espléndidamente; su faz, siempre pálida, no había perdido, sin embargo aquella vivacidad y aquel brío infantil de los primeros años.

Permanecí extático contempláodn-la.

—Y bien, dijo, riendo, no le parezco siempre la misma?

—No, respondí; estás ahora más bella!

Sacudió maliciosamente la cabeza; tomó de un vaso de la ventana un pan samiento y colocándomelo en el ojal de la levita, triste, triste, con una ingenuidad, con una delicadeza de sentimiento sorprendente en una campesina, me dijo:

—Vea esta es la flor del pensamiento... Cuando usted esté solo, lejos, muy lejos, piense en nosotros alguna vez, no lo haga como lo ha hecho hasta ahora... y escriba!

La miré fijamente á los ojos, pero no pude contestar por la emoción.

Sin embargo, mi mirada en aquel momento era bastante elocuente.

Aquellas buenas gentes me hicieron recorrer todo su campo, pasar por todos los senderos, examinarlo todo; mas, yo no veía más sino á ella, sólo de ella me ocupaba.

En la tarde, poco antes del regreso, cuando sentados uno junto al otro le recordaba los paseos á través del campo, los juegos, y los ocurrencias de los años transcurridos, tocaron á la puerta. Ella se separó de mi lado en tanto que entraba saludándonos un jovencito ni feo ni bello y de maneras propias de un campesino.

—¿Quién es este? pregunté á la madre de ella.

—Es el novio de Zelmira, me respondió en voz baja, cerrando los ojos maliciosamente.

Sentí oprimido el corazón. Enrojecí, me confundí, tiré al suelo violentamente la flor que me había dado, y saludándolos friamente me salí sin responder siquiera á los cumplimientos y á los augurios de buena suerte que se me dirigían.

Y sin embargo, por qué me portaba así? Tenía acaso derechos sobre aquella muchacha? No era ella acaso completamente libre?

No sé nada; las palabras que me contestó su madre me habían hecho mal.

Los amigos, que me notaron de bastante mal humor quisieron á todo trance conocer la causa. Rieron y se burlaron y... concluí por reirme con ellos.

Habrían pasado cuatro años, era á mediados de Septiembre, yo estaba con mi regimiento ocupado en serias maniobras hacia los Apeninos, cerca de Pistoya.

Destacado el regimiento, con un solo carro de ambulancia y una docena de hombres por toda escolta, debía alcanzar la cima de una colina para descender después de allí á Gavinana donde se me había ordenado hacer alto.

La monótona canción de un soldado de lo escolta, el retintín de los sables, el tético chirrido del carro, el trote cadencioso de los caballos y mulas; todo eso, en unión de un paisaje escarpado y salvaje, me disponía sin quererlo, á la tristeza y á la melancolía.

Pensaba en la familia, pensaba en los amigos ausentes.

Al desembocar de una calle, á dos millas casi de Gavinana, me vino al encuentro una mujer de regular edad, con los ojos preñados de lágrimas.

—Señor Teniente, me dijo, usted es médico, no es cierto?

—Sí, buena mujer, respondí.

—Haga una obra de caridad, venga á ver allí en aquella casita, una pobrecita que se muere sola, abandonada de todos...

Ordené al Sarjento de la escolta

continuar adelante, y tomando el caballo del cabestro seguí á aquella mujer. Por el camino supe que se trataba de una joven afectada hacia algún tiempo de una fiebre lenta y continua.

—Está sola? pregunté á mi guía.

—No señor, es casada; pero con un borracho que derrocha todo su dinero en la taberna y la deja desprovista de todo. Después continuó llorando y exclamó: es tan desgraciada! Tenía un niño bello como un ángel y se murió apenas hará dos meses! Los médicos no se conmueven fácilmente y yo... dejé llorar libremente á mi compañera.

Entré á la casa. Los muebles, escasos y roídos, las paredes negras y sucias, algunos trastos esparcidos por el suelo, todo anunciaba escualidez de la miseria. En el fondo del aposento una mujer pálida, presa de sufrimiento, dormía con un sueño agitado. El ruido que hizo mi sable al chocar en la silla la despertó con sobresalto, abrió los ojos lánguidamente y la reconocía. Era ella!

Era Zelmira, demacrada, desfigurada por las privaciones y el dolor!

Era ella la que yo veía tendida en el lecho miserable y casi próxima á morir. Quedé inmóvil, mudo, con la mirada fija; no creía que estuviera despierto.

Ella me reconoció de repente; dos lágrimas se desprendieron gota á gota y trató de sonreirme.

Imaginéme en el acto cuánta debió haber sido la pena moral de aquella infeliz; le dirigí palabras suaves; confusas y sentándome en el borde del lecho, le pregunté acerca de los sucesos de su dolorosa vida.

Su historia era la de tantas otras desgraciadas. Se había casado con aquel joven y había pasado felizmente el primer año le matrimonio. Bien pronto sin embargo se eclipsó la luna de miel, concluyó el gozo y el contento. El marido dedicado al juego y á la bebida, privado de todo sentimiento noble, la abandonaba todos los días, concluyendo por fin por maltratarla y hasta pegarle. Pegarle! A ella tan buena, tan bella! Derrochado todo su haber, pobre, deshonorado, su marido fué expulsado del campo en donde vivían y se vió obligado á venir á habitar en ese lugar y á buscar trabajo en los terrenos de este ó aquel campesino. Pero siempre era vicioso!... Siempre jugaba y bebía en la taberna de Gavinana. Nada había bastado para contenerlo en ese camino pernicioso: ni las lágrimas de su esposa, ni el recuerdo de su hijo.

—Ahora, dijo ella con débil voz, también mi niño ha muerto... estoy en la miseria, abandonada de todos... solo un pensamiento me es querido... el morir pronto... Dios mío, Dios mío, que he hecho para merecer tanto castigo!...

Y llorando, se cubrió el rostro con la sábana.

Aquella escena me destrozaba el corazón. La conforté, le dije que no debía pensar en la muerte, que debía vivir, que yo la cuidaría siempre, en cualquiera circunstancia... Mas yo veía bien que le quedaban pocas horas de vida; su respiración se hacia cada vez mas fatigosa y la fiebre crecía por instantes...

La mujer que me había acompañado había ido á la aldea á buscar algunas medicinas que yo había ordenado.

Estábamos solos.

Para distraer á la enferma, para desvanecerle aquellos lúgubres pensamientos, me puse á recordarle todo el pasado, nuestra juventud trascurrida tan agradablemente; le recordé mi última visita á su casa...

Y aquel pensamiento, me interrumpió ella mirándome dulcemente, aque-

lla flor por qué la despedazó? Ingrato!.....

Me confundí y apenas si contesté alguna cosa balbuceando. Ella no me dejó proseguir, me acercó á sí, me eché al cuello sus débiles brazos y besándome, susurró suavemente:

—Te he querido tanto... siempre tanto!...

—Zelmira mía! grité mirándole á la cara.

Apoyó la cabeza en mi hombro y permaneció así adormecida largo tiempo. La agitación se hacia muy grave y la fiebre crecía, crecía...

Aquella vida se extinguía por instantes.....

Eran cerca de las siete y ya la noche cubría la tierra de sombras cuando volvía aquella mujer con las medicinas.

En el mismo momento Zelmira moría teniendo estrechada mi mano entre las suyas. Moría tranquila, contenta, resignada como una mártir.

Loco de amor no quería separarme de aquel cuerpo tan querido...

Pero el deber me llamaba. Besé por última vez aquella frente pálida como la cera, aquellos labios descoloridos por el soplo de la muerte y dando algún dinero á aquella mujer para que atendiera decentemente al entierro de ella, me encaminé hacia la puerta.

Junto al quicio encontré un hombre ebrio, repugnante, estupidizado por el vino.

Era el marido!...

Monté á caballo.....y como un niño lloré por todo el camino.

Pobre Zelmira!!..... H. S.

POR CABLE.

BERLIN Setiembre 2.—El Canciller Von Caprivi y Herry von Kaltenbergtsachen, el actual Ministro de Guerra, han tenido frecuentes y prolongadas conferencias con el Emperador como preliminares para una manifestación imperitiva. "El Reichs Anserger", hablando sobre los varios comentarios que se hacen sobre estas conferencias, dice que nadie puede decir verdad sobre este asunto, porque en realidad las cosas que se han estado discutiendo permanecen aun en secreto para el público. El militar Wochemblatt hace ver la necesidad que hay de inventar una nueva clase de cañones para poder hacer frente á las armadas modernas, porque ya se ha visto prácticamente que con las metralladoras ha venido quedando en nada la ventaja que la artillería tenía sobre la infantería.

LONDRES Setiembre 2.—Vientos tempestuosos acompañados de copiosas lluvias están destruyendo todos los cultivos en la Gran Bretaña é Irlanda. Por noticias recibidas de Dublin se sabe que las cosechas en toda la provincia de Ulster estan en un estado lamentable, que por doquiera están inundados los campos y que indudablemente las cosechas se perderán.

DANTZIG Setiembre 2.—Hoy tuvo lugar una conferencia de varias sociedades católicas alemanas, á las que concurrieron ochocientos delegados y resolvieron por unanimidad promover un Congreso internacional católico, con la mira de discutir la restauración del poder temporal del Papa.

SAN PETERSBURGO, Setiembre 2.—Se ha hecho saber oficialmente que el Banco Imperial tiene autorización para emitir en billetes temporalmente la suma de 250,000,000 de roubles.

ALBUM POETICO.

TUS MANOS.

De la belleza en la idea
mórbida nieve amoldada,
nieve en que el azul serpea
de la vena delicada;

Tu mano tibia y fragante
aromas suaves dejó
cuando mi mano anhelante
con efusión la estreché.

Aromas que me ambriagaron
aumentando mis enojos,
¡que tus manos me robaron
lo que salvé de tus ojos!

¡Cuántas veces, ángel mío,
presa de acerbo quebranto,
en ardiente desvarío
ellas secaron tu llanto!

Que si ellas, los sonrojos
de tus ocultos agravios,
resbalando de tus ojos
te quemaron en los labios.

Ellas al dolor humano
prestan un consuelo amigo,
que siempre llegó tu mano
á las manos del mendigo.

Y en la noche solitaria
modulando una oración,
las eleva la plegaria,
las cruza la devoción;

Que cuando en triste momento
la pena tu seno hiere,
produciendo el sentimiento
ansias de que no se muere;

Febri! comprime tu mano
del corazón el latido,
mientras te ahoga, ¡tirano!
en la garganta, el gemido.

Y cuando rosa ó jazmines
copias en el bastidor,
no hay en todos los jardines
una flor como esa flor.

Ellas son las que ahuyentaron
los pesares de mi mente,
cuando el cabello apartaron
y me besaste en la frente;

Las que amorosas me cercan
con caricias y embelesos,
las que á mis labios se acercan
para llevarse mis besos;

Y tal vez cuando mañana
mi vida acabe en la tierra
y brote en santa campana
el fúnebre sán que aterra;

Sobre mis ojos vidriados
mis párpados cerrarás,
y al verlos muertos y helados,
besándolos, llorarás.

Y allí en éxtasis de amores,
tus manos de nieve y rosa
irán á regar las flores
que crezcan junto á mi losa.

EDUARDO LÓPEZ BAGO.

LO DE SIEMPRE.

Está preparado el fondo
del cuadro; no falta en él
ni la luna entre las ramas
ni la hiedra en la pared.

El ruiseñor escondido
como un monarca en su harem,
de las hojas de los árboles
se forma egregio dosel.

Las violetas en el césped
esconden su timidez
y por su aroma las buscan
los ojos que no las ven.

¿Cómo á tan agreste sitio
no han de venir ella y él
á confundirse en un beso
de soñolienta embriaguez?

La carta no definida
al par la pueden leer
los sitios que la inspiraron
en larga ausencia cruel.

Pronto callarán los pájaros
y el sol hundirá su sien;
sólo para los amantes
tardará el anochecer.

ANTONIO F. GRILO.

RECUERDO.

Talvez de tu mirada
A ver no vuelva el amoroso brillo,
Ni á escuchar de tu boca sonrosada
La dulce trova, el cántico sencillo
Con que un tiempo, impregnada de ternza,
Con tu voz regalada
Ahuyentabas de mi alma la tristeza.

Tu luz que amor demanda
De la ausencia perdióse entre la sombra;
Y hoy busco en vano tu sonrisa blanda,
En vano triste el corazón te nombra.
En los abismos del dolor me pierdo
Y mi pasión se agranda
A la apasible lumbre del recuerdo.

¡Oh! eterna desventura!
Será que siempre para mí brumoso
El cielo encuentre de la dicha pura
Que mi pecho doquiera persigue ansioso?
Que sumergido por el cruel Destino
En hórida pavora
Halle sólo la noche en mi camino?

A la pasión ajena
Yacía mi alma en su infantil letargo,
Sin que hubiese probado de la pena
El jugo fecundante pero amargo;
Ni del amor jamás el vivo fuego
—De mil delicias llena—
Tocado hubiese con instinto ciego,
Mas cual la tierna rosa
Que al perfumado soplo de la brisa
Su purpúrea corola eleva hermosa,
En mi alma así tu virginal sonrisa
Despertó la pasión aletargada
Y creció poderosa
Con la fecunda luz de tu mirada.

Pero ah! solo un momento
Alumbró tu hermosura mi existencia,
Y ya no escucho tu inspirado acento,
Ni me perfuma de tu amor la esencia;
Mas de mi pecho en el altar oculto
Te rinde el sentimiento
Con tierno afán el merecido culto.

Todo dirige el paso
Hacia un oscuro fin, hacia el misterio:
El sol á los abismos del Ocaso,
Al vacío la nota del salterio
Con la queja del pecho dolorido,
Y ya de vida escaso
El amor á las sombras del olvido.

A su término avanza.
De nuestras almas la inquietud suprema
Con la fulgente luz de la Esperanza;
Pero mi mente que el delirio quema,
Aunque al sepulcro sus ensueños bajen,
A concebir no alcanza
Que en mi pecho infeliz muera tu imagen.

J. N. MONTAÑES.

¡PASAD!

DE VICTOR HUGO

Ya que en tu virgen copa mis labios han tocado,
ya que en tus blancas manos mi frente reposó,
ya que en tu dulce aliento á veces he aspirado,
perfume de tu alma que en sombras se ocultó;

Y ya que me fué dado oír la melodía
de voces en que tu pecho se llega á rebotar,
tus ojos con mis ojos, tu boca con la mía,
unidos en la risa, unidos á llorar;

Ya que en mi faz radiosa brillar vi la querida
luz de tu estrella ¡oh cielos! que para siempre fué;
y ya que ha descendido en ondas de mi vida
la hoja de una rosa que yo te arrebaté;

Decir podré á los años ligeros, voladores:
¡Pasad! que vuestro soplo no me envejecerá,
pasad con vuestras secas y deshojadas flores:
yo guardo una enjel alma que nadie arrancará.

Del ala vuestra el soplo no haré que vierta ciego
el vaso por mí lleno, do bebo con ardor,
que no tenéis cenizas cual yo en el alma fuego,
que no tenéis olvido como mi pecho amor.

JOSÉ DE ARMAS Y CÉSPEDES

DESCANSO.

De coger tantas flores
y de correr cansado.
el rostro arbolado
de encendida color;
feliz en su inocencia,
tranquilo y satisfecho,
sobre el materno pecho
reposa con amor.

Los pájaros se alejan,
la brisa no murmura,
el sol en la espesura
no llega á penetrar.
¿Quién en tan dulce sueño,
tras vivir afanoso
sobre un seno amoroso,
podiera reposar!

FILOMENA DATO.

¿QUÉ TIENE?

Triste, hermosa, pensativa
deja el libro en sus dolores
y parece entre las flores
hoja de la sensitiva.
¿Qué agita su pensamiento
y le arrebató la calma?
¿Tiene celos en el alma
ó duda en el sentimiento?

A. ALCALDE Y VALLADARES

GACETILLAS.

Se ha admitido á don Guilleemo Pradilla la renuncia que ha presentado del destino de escribiente de la Agencia Fiscal de esta provincia y se ha nombrado para sustituirlo á don Gerardo R. Guevara.

Se ha acordado reconocer á don Juan F. Parreño sus sueldos á razón de de \$150 mensuales por los servicios profesionales que por encargo del Gobierno ha prestado á los enfermos pobres de San Ramón y Naranjo después del acuerdo de 16 de Julio en el que se suspendieron los efectos de los de 27 de Mayo, 1º, 2 y 6 de Junio y 1º de Julio del corriente año, desde el 22 de Julio hasta hoy, que por haber desaparecido la epidemia se hace innecesaria la prestación de tal servicio.

EN el diario oficial convocan licitadores para suministrar 2,500 metros cuadrados de tablancillos y 732 piedras talladas para el Teatro Nacional en construcción.

La temperatura media del día 1º del corriente fué de 21. 05.

La casa nº 248 de la calle 16, Norte, está en MUY MAL ESTADO y amenaza desquiciarse el día menos pensado, con perjuicio de cualquier incauto transeunte que acierte á pasar descuidado por ahí.

AVISOS.

ASOCIACION TIPOGRAFICA.

INVITACIÓN.

Se invita á los señores TIPOGRAFOS que deseen formar parte de la Sociedad que llevará el nombre antes indicado, para una reunión que con el objeto de nombrar Directiva y demás preliminares, tendrá lugar el domingo 6 de de los corrientes á las 12 del día en casa de don Recaredo Sáenz, avenida 3ª, antigua calle de Calvo, nº 47.

Recomendamos la mayor puntualidad.

San José, 1º de Setiembre de 1891.

Mauro Jirón.—Raúl Sotela.
Recaredo Sáenz.—Francisco Cartín.—Joaquín Víquez.—
Benjamín Ugarte.—Lorenzo T. García.—José Mª Porras.
Rodolfo Bonilla.—Francisco Javier García.—Julio Castro S.
Cornelio Salazar.—J. Alfonso Jirón.—Eliás Zeledón J.—
Carlos de J. González.—Joaquín Navarro U.—Leopoldo Vadó.—Aristides Sánchez.—
Ricardo Rodríguez.

“LA UNION.”

Periódico semanal, de intereses generales.
Suscripción por trimestre \$ 0-50.

Las personas que deseen suscribirse á esta interesante publicación, que ve la luz en San Ramón, se servirán entenderse con el circulador don Domingo Mora, ó con el infrascrito.

Agente en esta capital,
EMILIO ARTAVIA A.

Vendo

mi casa de habitación, nueva construcción, y dos piezas de alquiler, ubicado todo en un solar de un cuarto de manzana cito á cuatrocientas varas al Oeste del Parque Central de esta ciudad, calle de Moya, número 71. Mi habitación es cómoda para una familia numerosa y está en buen punto para comercio, y las piezas producen diez pesos mensuales.

El que desee este negocio puede entenderse conmigo.

MARÍA AGUILAR.

Heredía, Setiembre 1º de 1891.

3. v. 1.

da. Jiros sobre Guayaquil.

tiene de venta tejas de hierro anchas; una mula fina apera-

MIGUEL ADIEGO

BAÑOS

Baños de aspersión sin rival en San José, servidos por agua filtrada y con el mayor aseo y decencia.

Avenida Central en Cuesta de Moras, casa de don Joaquín Matamoros nº 481 y 491.

San José, 14 de Julio de 1891.

NEGOCIO MAGNÍFICO.

Vendo mi casa de habitación, situada en el mejor punto de la ciudad de Alajuela, —Suroeste de la Plaza principal,—reúne todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia lo mismo que para cualquier clase de comercio, pues tiene departamentos adecuados al objeto; además su construcción es á prueba de temblores.

Vendo asimismo un terreno de potreros y leñas, como de dos caballerías, sito en “La Laguna”, á hora y media de camino de la ciudad referida.

El que desee más pormenores sobre los inmuebles indicados, puede dirigirse en San José á don Julio Castro y en ésta á la que suscribe.

MARÍA S. V. DE CASTRO.

Alajuela, Agosto de 1891.

INVITACION.

Los días 6 y 7 de Setiembre entrante, son los señalados para las fiestas del barrio de Los Ángeles. Para solemnizar estos regocijos, el Juez de Paz que suscribe se permite invitar á los vecinos de las provincias.

Los Ángeles de Cartago, 24 de Agosto de 1891.

El Juez de Paz,

SINESIO MAROTO.

Lotería del Hospicio Nacional de Locos.

Sorteo anunciado para el día trece de Setiembre de 1891, que se jugará en el Parque Central.

(\$ 7500 en premios.)

Así: 1 premio de \$ 4,000, - 2 de \$ 200, - 4 de \$ 100, - 10 de \$ 50, - 100 de \$ 20, y 10 aproximaciones de \$ 20, al premio mayor; cinco anteriores y cinco posteriores.

De venta en todas las agencias, y al por mayor en la Tesorería de la Junta de Caridad.

A LOS INTERESADOS

EN LA PUBLICACIÓN DE piezas judiciales.

Para evitar dificultades en lo sucesivo, se avisa:

1º.—En esta Imprenta no serán recibidos los edictos y demás piezas judiciales cuya publicación debe pagarse por los remitentes de fuera de la capital, si no vienen certificados en forma.

2º.—Tampoco se admitirá dinero adjunto á notas para el pago de dichas publicaciones. Las autoridades de las capitales de provincia ó comarca enviarán un giro postal por la cantidad respectiva; y las de aquellos lugares donde no pudiere llenarse ese requisito recomendarán á una persona en esta capital para que pague los derechos.

3º.—Las piezas judiciales que no trajeren el timbre legal, serán devueltas á quienes las remitan. No se admitirán timbres en pago de la inserción de cualquiera pieza.

Irrevocablemente se observarán en esta Imprenta las anteriores disposiciones.

6.—1.

EL GLOBO.

Cien varas de la esquina N. E. del Parque Central.

Licores del país y extranjeros, vinos legítimos y puros, y toda clase de artículos de consumo, á precios reducidos. Servicio puntual y esmerado.

Daré una buena gratificación á la persona que me presente un brillante de nueve quilates que perdí anoche.

San José, 25 de Agosto de 1891

VÍCTOR OROZCO.

IMPORTANTE.

G. Langerberg, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en todos los ramos de pintura como *Retratos al Pastel, Crayón y Oleo*, y en especial *retratos de niños, paisajes, decoraciones de salón, jardines, Iglesias, imágenes etc.* También se encarga de retocar pinturas antiguas ó deterioradas, comprometiéndose á dejarlas como nuevas.

Especialista en retratos de niños.

Invita en particular á todas las persona para que pasen á visitar el salón queal efecto ha arreglado en "Hotel Intenacional", Avenida 7ª, Oeste, N° 160, donde se exhiben las muestras de algunos de sus trabajos.

ARTURO SALAZAR,
Agente.

San José, 7 de Julio de 1891.

TRANVIA DE CARTAGO. ITINERARIO.

Que empezará á regir el 23 de Agosto de 1891, entre Cartago y Agua Caliente y en conexión con el del Ferrocarril de Costa Rica.

SALIDAS.

De Cartago	{ De Lunes á Sábado.....	a. m. 6-05	9-40	12-30	6-10 p. m.
	{ Los Domingos.....	a. m. 6-05	10-30	12-30	4-00 6-10 p. m.
De Agua Caliente	{ De Lunes á Sábado.....	e. m. 6-30	11-00	2-30	6-40 p. m.
	{ Los Domingos.....	a. m. 6-30	11-00	2-30 4-30	6-40 p. m.

LLEGADAS.

A Cartago	{ De Lunes á Sábado.....	a. m. 6-50	11-20	2-50	7-05 p. m.
	{ Los Domingos.....	a. m. 6-50	11-20	2-50 4-50	7-05 p. m.
á Agua Caliente	{ De Lunes á Sábado.....	a. m. 6-25	10-00	12-50	6-35 p. m.
	{ Los Domingos.....	a. m. 6-25	10-50	12-50 4-20	6-35 p. m.

OB:—En caso de demora de los trenes del Ferrocarril que vienen de San José, el Tranvía aguardará hasta 30 minutos.

Al Panteón irá todos los días á las 12-10 p. m. y los domingos 10-10 a. m. y 3-40 p. m.

Cartago, 22 de Agosto de 1891.

R. CASTRO F.,
Admor.

26 v. 1.

AGENCIAS DE CAFÉ Y COMISIONES.

Esta oficina se encarga de la compra y venta de café en cereza y beneficiado y adelanta fondos para la cosecha.

Comisiones.

También se hace cargo CON ESPECIALIDAD de la compra y venta de toda clase de fincas por su cuenta ó por la de sus comitentes.

RAFAEL VILLAFRANCA B.

Calle del General Fernández, número 2.-

Gran Depósito de Tabacos y Cigarros

DE

CORREO APARTADO } P. & F. Valiente. } CALLE CENTRAL NORTE
N° 105. } N° 72, antes Catedral.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE PUROS Y CIGARROS.

BEBO Inmenso surtido de las más acreditadas Fábricas de la Habana, Santiago de Cuba, Kingstón, Jamaica, México, Hamburgo, New Orleans, New York, San Salvador y del país.

Picadura de todas clases.

Papel para cigarrillos, en libritos y en pliegos.

Fósforos de fantasía.

¡Precios sin competencia.

VENTAS POR MAYOR Y DETAL.

NOTA.—Damos especial atención á los pedidos que se hagan de provincias

AVISO.

Muebles y un variado surtido de mercaderías, se encuentran de venta en el almacén de JOSÉ DURAN.

San José, Junio de 1891.

EL CORREO DE LA MODA

41 años de publicación

PERIÓDICO DE MODAS, LABORES Y LITERATURA.

DA PATRONES CORTADOS CON INSTRUCCIONES para que cada suscritora pueda arreglarlos á su medida, y figurines iluminados de trajes y peinados

Se publica 4 veces al mes.

El más útil y más barato de cuantos se publican de su género.

Edición especial para América.

48 números, 48 figurines iluminados, 12 patrones cortados, 24 pliegos de patrones de tamaño natural, 24 de dibujos y 2 figurines iluminados de peinados de Sras.

Suscripción por un año \$ 12-00 pagaderos por semestres.

También admiten suscripciones á las obras siguientes:—El Anillo de Satanás.—Las Islas maravillosas.—La Justicia de Dios.—El Rey de los Bandidos.—Los Templarios.—Florinda ó la Cava.—Los Asesinos.—Odio de Raza.—Venganza de un proscrito.—El Hijo de la noche.—El Favorito de la Reina.—Roberto el Pirata.—La Hija del Verdugo.—Los Maldicientes.—El Destripador de Mujeres.—Fe, Esperanza y Caridad.—El Secreto de una tumba.—El Nido de los Duendes.—El Monje de la Montaña.—El reloj de la muerte.—Crimen y Castigo.—María Magdalena.—Teresa de Jesús.—Moisés.—La Honradez de un ladrón.—El Infierno de un Angel.—La Cruz del Redentor.—La Gloria del condenado.—El Camino del Calvario.—El Sagrado Corazón.—Palillos y Orejitas.—La Ciega del Manzanares.—El Nazareno.—

Las cuales se repartirán semanalmente por cuadernos de 32 páginas al precio de 10 ctvos. cada uno.

Padrón y Castro
Agentes.

7ª Avenida, Oeste, n° 163

COSTA-RICA AGRICOLA

Y jardinera central.

RICHARD PFAU,

San José de Costa-Rica.

Este mi establecimiento lo trasladé á la
5a. Avenida.

(CALLE DE LA ESTACIÓN).

Contiguo á la "GRAN VIA."

Semillas, por mayor y al menudeo, de Alfalfa, Raygrass, Avena negra, Sainfoin, Trebol colorado, Caña de azúcar Early Amber, Osage Oranger (para cercas); Teosduto, Aceitunas, Palmas, Arboles y Plantas industriales y ornamentales; legumbres de las clases más convenientes para el país, Flores de infinitas clases.

Instrumentos y maquinarias de agricultura, de los mejores modelos americanos; instrumentos de precisión para ingenieros, Agrimensores y Mineros, de modelos que usamos de preferencia en los trabajos del Canal de Panamá; decoraciones florales de última moda; objetos de cacería y utilidad general; libros del ramo.

Arboles frutales, Uvas, Rosas de 120 clases; Enredadoras exquisitas, Orquídeas de Venezuela, Colombia, Brasil, Méjico, de las Indias orientales, etc., un surtido estupendo, establecidas en boritas canastillas para suspender. Plantas ornamentales de todas clases. Legumbres frescas.

Contratos para toda clase de trabajos de Ingeniería agrícola y pedidos de maquinaria, etc., de todas clases.

Agencia de "Williams Orchid Album", obra artística de gran lujo, que puedo ofrecer al precio de venta en Londres.

San José, 7 de Agosto de 1891.

RICHARD PFAU.

HARINA!

DEL

MOLINO VICTORIA.

De esta fecha en adelante el Molino Victoria" expenderá sus harinas á los precios siguientes y por cantidades que no bajen de 10 quintales.

"Harina Victoria" de trigos en San Luis y California mezclados oá \$ 8-50 qq
" extranerja San Luis " " 9-50 "
" " California " " 9-50 "

Estas harinas se expenderán en la oficina de la empresa situada en el edificio del Molino y en las agencias establecidas en las provincias.